

Rubén Figueroa Alcocer **habría operado**
desaparición de los **43 de Ayotzinapa**: CNDH

EDUARDO MERAZ **P. 11**



Edomex arranca 2027 **bajo alerta**

Agua, la
crisis que
alcanzó
al Edomex



MIREYA ALVAREZ **P. 3**

Olvidaba decir...

Daniel Sibaja vuelve a encontrar acomodo en la llamada **Cuarta Transformación**. Después de su cuestionado paso por la *Secretaría de Movilidad del Estado de México*, ahora es nombrado secretario técnico de la *Mesa Directiva del Senado de la República*, encabezada por **Higinio Martínez**. El nombramiento inevitablemente genera preguntas. *¿Se trata de un reconocimiento a resultados concretos o de una nueva oportunidad para un personaje que dejó más pendientes que soluciones durante su gestión estatal?* Porque en democracia los cargos pasan, pero los resultados -o la ausencia de ellos- permanecen.



La elección para renovar 125 ayuntamientos y el **Congreso mexiquense** inicia con **95 expedientes** por presuntas irregularidades y una advertencia nacional sobre el riesgo de infiltración del **crimen organizado**.

KARINA LIBIEN **P. 7**



Edomex cambia reglas ante feminicidios

EDITH ROMERO **P. 5**

CICEM fortalece actualización profesional ante retos sísmicos

Anclajes, protección estructural y actuación post-sísmica fueron algunos de los temas abordados durante el encuentro.

Con la participación de cerca de 250 asistentes, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México (CICEM), en colaboración con la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural (SMIE) y la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica (SMIS), Delegación Estado de México, realizó con éxito el Simposio Estatal "Retos Sísmicos y Estructurales en el Estado de México: una mirada desde la ingeniería civil".

El encuentro se consolidó como un espacio de actualización, intercambio de experiencias y diálogo técnico entre especialistas, profesionales y estudiantes, con el propósito de fortalecer los conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos que representan los fenómenos sísmicos y las condiciones estructurales de la entidad.

Durante la jornada se desarrollaron ponencias y análisis especializados sobre temas relacionados con el diseño sísmico, comportamiento y construcción de mampostería, sistemas de anclaje, protección sísmica, actuación post-sísmica y mejoramiento de suelos, aspectos fundamentales para avanzar hacia edificaciones e infraestructura más seguras y resistentes.

Uno de los aspectos destacados del simposio fue la participación de estudiantes y organizaciones juveniles, quienes tuvieron la oportunidad de acercarse a especialistas y conocer de manera directa los retos que enfrenta actualmente la ingeniería civil. Esta participación permitió fortalecer la vinculación entre la formación académica y el ejercicio profesional, así como fomentar el interés de las nuevas generaciones por la actualización y especialización en áreas estratégicas.

Para el CICEM, este tipo de encuentros representa una oportunidad para fortalecer la preparación de quienes participan en el desarrollo de infraestructura y promover una cultura de prevención y responsabilidad profesional.

La actualización permanente, el intercambio de conocimientos y la formación de nuevos profesionales constituyen, de acuerdo con el organismo, elementos indispensables para construir una ingeniería civil más segura, resiliente y preparada para responder a los desafíos del futuro en el Estado de México.



Egresados de la UAEMéx impulsan el desarrollo de la biotecnología

Los fundadores de Rearvora, Rapax y Mezcal Cerro de la Serpiente suman sus experiencias en la creación de un espacio de colaboración y desarrollo de proyectos.

Tres egresados de la Licenciatura en Biotecnología de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) decidieron convertir sus experiencias científicas y empresariales en un punto de encuentro para nuevos proyectos. Karime Guillén Libien, Isaac López Arana y Alejandro Reza Hernández crearon una Asociación de Biotecnología que busca generar sinergias, acompañar iniciativas y contribuir a que el Estado de México se consolide como un referente nacional e internacional en este sector.

Los fundadores de Rearvora, Rapax y Mezcal Cerro de la Serpiente, respectivamente, encontraron en su formación como biotecnólogos un vínculo que trasciende las aulas y que ahora buscan ampliar hacia un ecosistema en el que la ciencia pueda traducirse en innovación, emprendimiento y desarrollo empresarial.

Alejandro Reza explicó que el origen de la asociación parte de la necesidad de llevar los conocimientos adquiridos durante su formación profesional a nuevos espacios y demostrar que la biotecnología puede intervenir en sectores diversos, resolver problemas y generar productos con valor agregado.

La diversidad de sus propios proyectos es una muestra del amplio campo de aplicación de esta disciplina. Isaac López detalló que Rapax se especializa en la micropropagación de plantas, proceso que permite multiplicar



especies vegetales de manera controlada para atender las necesidades de distintos sectores.

El trabajo de Alejandro Reza está relacionado con la industria del mezcal y el aprovechamiento de los agaves, pero también con la propagación de plantas, el aprovechamiento de residuos generados por fábricas y destilerías y el desarrollo de investigación en torno a estas especies.

Karime Guillén, por su parte, ha orientado su actividad hacia el aprovechamiento de residuos orgánicos para transformarlos en bioingredientes funcionales de alto valor, con aplicaciones potenciales en productos de cuidado personal, limpieza, biomateriales y biofertilizantes, entre otros.

Para los tres egresados, esta diversidad abre posibilidades de colaboración que van desde la investigación y el mejoramiento de especies hasta el desarrollo y comercialización de nuevos productos. Pero la asociación también pretende convertirse en un espacio de acompañamiento para estudiantes y jóvenes biotecnólogos que cuentan con ideas o prototipos, pero enfrentan dificultades para convertirlos en proyectos viables.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

Agua, la crisis que alcanzó al Edomex

El gobierno estatal prepara una actualización de la Ley del Agua mientras inundaciones, hundimientos, sobreexplotación de acuíferos y deterioro de drenajes exhiben la vulnerabilidad hidráulica de numerosos municipios mexicanos.

Mireya Álvarez

El agua se ha convertido en una de las mayores contradicciones del Estado de México, mientras miles de familias enfrentan problemas de abastecimiento durante distintas temporadas del año, las lluvias intensas son suficientes para inundar calles, viviendas y vialidades, una combinación que exhibe las deficiencias acumuladas durante décadas en infraestructura hidráulica, drenaje, ordenamiento urbano y aprovechamiento de los acuíferos, frente a este escenario, la administración estatal trabaja en la actualización de la **Ley del Agua del Estado de México y Municipios**, además de impulsar proyectos relacionados con la recuperación de la Cuenca Alta del Río Lerma y la instalación de nuevas herramientas para anticipar fenómenos meteorológicos.

La discusión ocurre después de que las lluvias de los últimos días volvieron a exhibir puntos vulnerables del Valle de México, particularmente en municipios como Tultitlán y Cuautitlán Izcalli, donde vialidades quedaron anegadas y el agua alcanzó niveles suficientes para afectar vehículos, viviendas y actividades cotidianas, episodios que se repiten temporada tras temporada y que muestran que el problema dejó de ser extraordinario para convertirse en recurrente.

La nueva estrategia contempla un sistema de monitoreo hidrometeorológico apoyado por un radar **Banda X**, tecnología que permitirá mejorar la detección y seguimiento de lluvias intensas, tormentas y otros fenómenos, la herramienta puede representar un avance para anticipar riesgos, pero conocer con mayor precisión dónde y cuánto lloverá no resolverá por sí mismo la incapacidad de numerosos drenajes para desalojar grandes cantidades de agua ni corregirá décadas de creci-



miento urbano sobre zonas vulnerables.

EL PROBLEMA TAMBIÉN ESTÁ DEBAJO DEL SUELO

La crisis hídrica mexiquense no solamente aparece cuando las calles se convierten en ríos, también avanza silenciosamente bajo tierra, la extracción intensiva de agua de los acuíferos representa uno de los factores relacionados con procesos de hundimiento y subsidencia presentes en diferentes zonas de la entidad, particularmente en áreas urbanas donde la demanda aumenta al mismo tiempo que disminuye la capacidad natural de recarga.

Toluca representa uno de los puntos donde el fenómeno merece especial atención, los hundimientos registrados en diferentes zonas del valle han colocado nuevamente sobre la mesa la necesidad de estudiar la relación entre extracción de agua, ubicación y operación de pozos, crecimiento urbano y comportamiento del subsuelo, mientras en el Valle de México la presión sobre los acuíferos convive con redes hidráulicas envejecidas y sistemas de drenaje sometidos cada temporada a lluvias más intensas.

A ello se suma el deterioro histórico del Río Lerma, cuya recuperación vuelve a formar parte de los proyectos estratégicos, sanear la Cuenca

Alta implica atender descargas contaminantes, recuperar ecosistemas y modificar prácticas que durante décadas permitieron utilizar al río como receptor de aguas residuales.

La actualización de la Ley del Agua llega entonces frente a un problema que difícilmente podrá solucionarse únicamente modificando normas, será necesario traducir la legislación en inversiones, mantenimiento, vigilancia de pozos, recuperación de acuíferos, modernización de drenajes y ordenamiento territorial.

El Estado de México enfrenta así una paradoja cada vez más evidente, puede padecer escasez de agua y al mismo tiempo inundarse bajo una tormenta, puede extraer cada vez más líquido del subsuelo mientras algunas zonas se hunden y puede anunciar nuevas tecnologías mientras persisten drenajes insuficientes, la nueva ley tendrá sentido solamente si logra conectar estas realidades y convertirlas en una política integral, porque el problema del agua ya no amenaza únicamente el futuro del Edomex, está afectando su presente. Puedo hacerla también más crítica para portada, con una cabeza más contundente y una bajada centrada en la paradoja de que Edomex se hunde, se inunda y al mismo tiempo se queda sin agua.

Hasta 10 años de prisión a servidores públicos que obstaculicen justicia en casos de violencia de género

Las reformas al Código Penal y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia contemplan multas, destitución e inhabilitación para quienes incurran en omisiones, negligencia, corrupción u obstrucción de investigaciones.

MARTHA ROMERO

Aquí tienes la reducción a aproximadamente 350 palabras, conservando los datos esenciales.

Penas de hasta 10 años de prisión enfrentarán las personas servidoras públicas encargadas de procurar y administrar justicia que incurran en corrupción, omisiones, negligencia u obstrucción de investigaciones relacionadas con delitos cometidos contra mujeres por razones de género.

La reforma aprobada por el Congreso del Estado de México establece sanciones de cuatro a 10 años de prisión, multas de 100 a 150 días, además de destitución o inhabilitación para desempeñar cargos públicos, cuando estas conductas afecten el derecho de las víctimas a la verdad, justicia y reparación del daño.

La diputada Jennifer Nathalie González López,

autora de la iniciativa, explicó que las modificaciones al **Código Penal** y a la **Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** buscan fortalecer la actuación institucional frente a las muertes violentas de mujeres y niñas.

La reforma establece que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México deberá investigar con perspectiva de género y debida diligencia todas las muertes violentas de mujeres y niñas bajo protocolo de feminicidio, evitando que desde las primeras diligencias sean descartadas posibles razones de género.

El decreto retoma planteamientos de Irineo Buendía Cortés, madre de Mariana Lima Buendía, víctima de feminicidio el 29 de junio de 2010 en Chimalhuacán, además incorpora criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la sentencia emitida en marzo de 2015. La resolución permitió reabrir la investigación sobre la muerte de Mariana Lima y ordenó realizar diligencias con perspectiva de género para esclarecer las circunstancias del caso, convirtiéndose posteriormente en un precedente nacional para investigar las muertes violentas de mujeres.

La iniciativa aprobada fue denominada "**Mariana**



Lima Buendía" como reconocimiento a la lucha emprendida por su familia y al trabajo de colectivos y personas defensoras que han exigido evitar investigaciones deficientes o interpretaciones aisladas.

La reforma busca no solamente aumentar las sanciones, sino impulsar un cambio administrativo y cultural en las instituciones de justicia, con el objetivo de impedir que las muertes violentas de mujeres sean minimizadas, clasificadas prematuramente o investigadas sin perspectiva de género. Actualmente, el Código Penal mexiquense contempla penas de 40 a 70 años de prisión por los delitos de feminicidio y transfeminicidio, además de multas que pueden aumentar cuando existen circunstancias agravantes.

Aprueba Cabildo ajustes al Plan de Obra Pública 2026

Se realiza paquete histórico de 136 obras distribuidas en las 48 delegaciones de Toluca: Ricardo Moreno

Por primera vez en la historia de Toluca, el Gobierno municipal ejecuta un paquete de 136 obras que beneficia con al menos un proyecto de alto impacto a cada una de las 48 delegaciones del municipio.

El **Cabildo de Toluca aprobó**, en la Décimo Primera Sesión Extraordinaria, modificaciones al Plan de Obra Pública 2026 con el objetivo de optimizar la ejecución de los recursos y cumplir con las normativas federales.

De acuerdo con el alcalde Ricardo

Moreno, presente en la sesión, la reestructuración responde a los cambios anuales en las reglas de operación de fondos federales, como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FISMUN**), cuyos lineamientos restringen los porcentajes de inversión en infraestructura hidráulica y exigen aplicar presupuestos en zonas de atención prioritaria.

El programa integral abarca la rehabilitación de calles y avenidas principales, la construcción de techados escolares y el mejoramiento de vías de acceso importantes. De acuerdo con las y los ediles, las delegaciones con rezago acumulado como Adolfo López Mateos registran hasta 22 obras en desarro-



llo durante el presente ejercicio fiscal.

Las labores continúan a pesar de las severas condiciones climáticas y los altos niveles de humedad que afectan a la capital mexiquense en los últimos días.

El cuerpo edilicio respaldó los ajustes legales y técnicos necesarios para asegurar que la totalidad de los proyectos concluyan antes de finalizar el año, hecho que sienta un precedente en la gestión pública municipal.

El primer edil, Moreno Bastida, prevé una nueva adecuación del plan de obra hacia el mes de noviembre, ante la expectativa de acceder a remanentes de fondos estatales que permitan ampliar la cobertura de infraestructura en el municipio. Asimismo, el alcalde anunció que Gabriel Medina Peralta, director general de Innovación, Planeación y Gestión Urbana de Toluca, obtuvo una beca para realizar una estancia académica y profesional en la Escuela Internacional de Ciencias Urbanas de la Universidad de Seúl, Corea.

PJ Estatal consolida acciones para fortalecer la justicia

El Órgano de Administración Judicial aprobó 12 acuerdos que fortalecerán la operación de los órganos jurisdiccionales y atenderán las necesidades de las distintas regiones.

Con el propósito de acercar la toma de decisiones a las regiones y atender directamente las necesidades relacionadas con la administración y funcionamiento del Poder Judicial del Estado de México, el Órgano de Administración Judicial (**OAJ**) realizó su Segunda Sesión Ordinaria Pública Itinerante, encabezada por el Magistrado Fernando Díaz Juárez, Presidente del **OAJ**, con la participación del Magistrado Héctor Macedo García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, como invitado permanente.

Entre los acuerdos aprobados destaca la extinción de la Sala Unitaria Civil de Tlalnepantla. Sus asuntos serán distribuidos entre las dos salas colegiadas civiles de la

región, con el objetivo de equilibrar las cargas de trabajo y aprovechar los recursos disponibles. La medida se prevé implementar a partir de octubre.

También se aprobó transformar la Sala Unitaria Familiar de Tlalnepantla en la Segunda Sala Colegiada Familiar de la región. La medida busca atender de manera más equilibrada el volumen y complejidad de los asuntos familiares, utilizando los recursos humanos existentes y evitando que casos de Tlalnepantla sean enviados a salas familiares de la Región Judicial de Toluca.

Asimismo, se aprobaron nuevos lineamientos para la aplicación de la Ley de Amnistía, derivados de las reformas realizadas durante



2026, con disposiciones sobre competencia, notificaciones, resguardo de información e identificación de expedientes.

Otro acuerdo relevante fue la creación de seis nuevos Tribunales de Alzada en Materia Penal de conformación unipersonal: dos en Toluca, dos en Tlalnepantla, uno en Texcoco y uno en Ecatepec, con el

objetivo de disminuir la concentración de asuntos.

Además, se amplió la competencia del Juzgado de Control Especializado en Cateos, Órdenes de Apreensión y Medidas de Protección en línea para atender solicitudes relacionadas con el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Edomex *cambia reglas* ante feminicidios

La Ley Mariana Lima obligará a investigar bajo protocolo de feminicidio toda muerte violenta de mujeres y niñas, además castigará hasta con 10 años de prisión a funcionarios que obstaculicen el acceso a la justicia.

EDITH ROMERO

El Estado de México cambia las reglas para investigar la muerte violenta de mujeres y niñas, después de años en los que familias de víctimas han tenido que luchar contra expedientes inicialmente contruidos alrededor de suicidios, accidentes u homicidios sin perspectiva de género, el Congreso mexiquense aprobó por unanimidad la llamada **Ley Mariana Lima Buendía**, una reforma que obligará a que estos casos sean investigados desde el primer momento bajo protocolo de feminicidio y con perspectiva de género, colocando además responsabilidades penales sobre servidores públicos cuyas omisiones, negligencia, corrupción u obstrucción impidan llegar a la verdad.

La modificación representa un cambio importante porque elimina la posibilidad de que la aplicación de este criterio dependa de la interpretación inicial de quienes reciben una investigación, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México tendrá la obligación expresa de aplicar debida diligencia y perspectiva de género desde las primeras actuaciones, incluso cuando inicialmente existan elementos que pudieran hacer pensar que una mujer murió por suicidio o accidente.

La reforma incorpora a la legislación estatal criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a partir precisamente del caso de **Mariana Lima Buendía**, cuya muerte ocurrió en junio de 2010 en Chimalhuacán y fue presentada inicialmente como un suicidio, la lucha emprendida por su madre, Irinea Buendía, permitió exhibir irregularidades y omisiones en la investigación hasta conseguir que el caso llegara a la Suprema Corte, donde se estableció un precedente fundamental para investigar las muertes violentas de mujeres con perspectiva



de género.

LA OMISIÓN TAMBIÉN TENDRÁ CASTIGO

Uno de los cambios más relevantes será la creación del delito de negación de justicia por razones de género, dirigido a servidores públicos encargados de procurar o administrar justicia que mediante actos de corrupción, omisiones, negligencia u otras conductas obstaculicen las investigaciones de delitos cometidos contra mujeres por razones de género.

Las sanciones podrán alcanzar entre cuatro y diez años de prisión, además de multas de 100 a 150 días, destitución e inhabilitación, un endurecimiento que busca terminar con prácticas que durante años han provocado que familiares de víctimas tengan que convertirse prácticamente en investigadores para demostrar que una muerte inicialmente presentada como suicidio o accidente escondía posibles elementos de violencia feminicida.

La reforma adquiere especial relevancia en una entidad que continúa enfrentando un grave problema de violencia contra las mujeres, donde existen municipios bajo Alerta de Violencia de Género y donde feminicidios, homicidios dolosos, desapariciones y otras agresiones mantienen abiertas miles de investigaciones.

Pero modificar la ley solamente será el primer

paso, el verdadero desafío estará en las agencias del Ministerio Público, servicios periciales y áreas de investigación, donde deberán conservarse correctamente escenas, recopilar indicios, realizar necropsias con los protocolos correspondientes, investigar antecedentes de violencia y evitar conclusiones prematuras que puedan destruir elementos fundamentales para esclarecer un crimen.

La **Ley Mariana Lima** lleva detrás una historia que evidencia precisamente las consecuencias de investigar mal desde el principio, tuvieron que pasar años de lucha para transformar un caso individual en un precedente nacional y posteriormente en una obligación legal para el Estado de México.

Ahora la responsabilidad cambia de manos, las familias ya no deberían tener que demostrar primero que una muerte merece ser investigada como posible feminicidio, serán las autoridades las obligadas a descartar esa posibilidad mediante una investigación exhaustiva, la reforma coloca las herramientas legales sobre la mesa, pero su verdadero alcance se medirá cuando ocurra la próxima muerte violenta de una mujer y se compruebe si las instituciones aprendieron finalmente la lección que dejó Mariana Lima.

Rumbo a las urnas de 2027; INE pone en marcha maquinaria electoral en todo el país

MIREYA ÁLVAREZ

Las 32 juntas locales del Instituto Nacional Electoral (INE) almidonaron sus banderas para dar el banderazo de salida al **Proceso Electoral Federal 2026-2027**, donde la meta final de este engranaje institucional está fijada para el 6 de junio de 2027, fecha en que la ciudadanía acudirá nuevamente a las urnas.

Luego de que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, subrayó el valor democrático de la jornada. "**Las elecciones permiten algo que no debemos dar por sentado: que una sociedad plural pueda expresar en las urnas sus coincidencias y sus diferencias**", enfatizó.

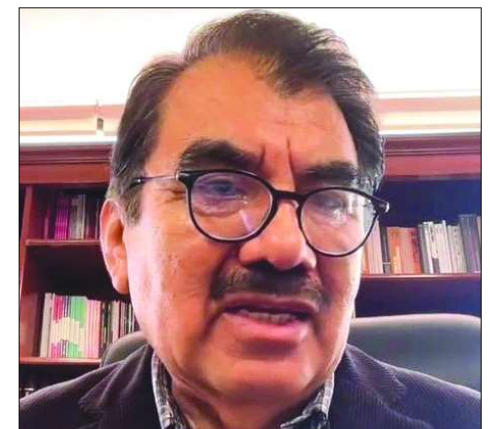
En el ámbito mexiquense, las elecciones federales marcharán de la mano con los comicios locales, y para coordinar estas acciones, el vocal eje-

cutivo del INE en la entidad, Martín Martínez Cortazar, detalló que se trabajará en conjunto con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

"**El inicio oficial del calendario local por parte del IEEM está programado para el lunes 14 de septiembre. Tras esta apertura, el INE procederá a la instalación de su Consejo Local y, subsecuentemente, de los consejos distritales, conforme a las fechas acordadas por el Consejo General**", informó.

En la entidad mexiquense se disputará un total de mil 291 puestos de elección popular, ante lo cual, Martínez Cortazar señaló que el territorio cuenta con las condiciones necesarias para llevar a cabo una contienda pacífica, e hizo un llamado a los partidos políticos a mantener canales de diálogo fluidos durante todo el proceso.

Finalmente, la autoridad electoral instó a la



población a revisar la validez de su credencial para votar y realizar cualquier renovación, corrección o alta de manera anticipada en los 73 Módulos de Atención Ciudadana distribuidos en la entidad.

IMCO pide recuperar evaluación nacional tras retroceso educativo en México

El organismo advirtió que México obtuvo en PISA 2025 sus peores resultados, por lo que propuso recuperar una evaluación nacional y establecer aprendizajes mínimos por grado escolar.

MARTHA ROMERO

México enfrenta un nuevo retroceso educativo tras registrar en PISA 2025 sus peores resultados en matemáticas y comprensión lectora en dos décadas, ante lo cual el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) propuso recuperar una evaluación estandarizada nacional para dar seguimiento al aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo con el análisis del organismo, México obtuvo un promedio de 403 puntos en matemáticas, comprensión lectora y ciencias, el resultado más bajo registrado en 20 años. En matemáticas pasó de 395 puntos en 2022 a 388 en 2025, mientras que en lectura descendió de 415 a 408 puntos. Ciencias fue la única área con una mejora, al pasar de 410 a 414 puntos. Con estos resultados, México se ubicó en el lugar 37 de los 38 países de la OCDE evaluados. El promedio de la organización fue de 469 puntos, lo que representa una brecha de 62 puntos en matemáticas, 47 en comprensión lectora y 66 en ciencias.

El desempeño también refleja una fuerte concentración de estudiantes en los niveles más bajos. El IMCO señaló que 42 de cada 100 alumnos



presentan bajo rendimiento en las tres áreas evaluadas, mientras que apenas uno de cada 200 alcanzó los niveles superiores de desempeño en al menos una de ellas.

En matemáticas, solo 0.1% de los estudiantes mexicanos llegó a los niveles 5 o 6, frente a 8% en promedio entre los países de la OCDE. En ciencias la proporción fue de 0.2%, contra 7%, y en comprensión lectora de 0.3%, frente a 6%.

La prueba PISA 2025 fue aplicada a 7 mil 843 estudiantes de 15 años en 297 escuelas del país. Además de matemáticas, lectura y ciencias, México obtuvo 453 puntos en la nueva evaluación de solución de problemas computacionales, siete puntos por debajo del promedio de la OCDE.

Ante este escenario, el IMCO planteó como primera medida recuperar una evaluación nacional comparable

en el tiempo, con resultados públicos y una metodología rigurosa. El instituto advirtió que, tras la desaparición del INEE y posteriormente de Mejoredu, México carece de un instrumento nacional que permita dar seguimiento sistemático al aprendizaje entre una edición de PISA y otra. La segunda propuesta consiste en establecer contenidos y niveles de dominio comunes para matemáticas y ciencias en cada grado de secundaria. El objetivo es que estudiantes y docentes tengan claridad sobre los conocimientos y habilidades que deben alcanzarse al finalizar cada ciclo escolar, sin eliminar la posibilidad de que las escuelas adapten los contenidos a su contexto.

El organismo también relacionó el bajo desempeño en matemáticas con la formación de talento para las áreas STEM y las necesidades del mercado

laboral. De acuerdo con datos de Compara Carreras 2026 citados por el IMCO, Matemáticas es actualmente la carrera mejor pagada del país y registró un crecimiento de 41% en el ingreso real entre 2020 y 2025.

Pese a los resultados, el organismo destacó que los estudiantes mexicanos mantienen una actitud favorable hacia el aprendizaje. Ocho de cada 10 dijeron sentir curiosidad por nuevos temas y 76% afirmó esforzarse más cuando las tareas se vuelven difíciles. Además, solo 11% consideró que la escuela ha sido una pérdida de tiempo, frente a 24% en promedio entre los países de la OCDE, lo que para el IMCO muestra que existe disposición de los jóvenes para aprender, pero también la necesidad de fortalecer las herramientas con las que el sistema educativo mide y mejora sus aprendizajes.

Gustavo Vargas rechaza acusaciones de extorsión

El exalcalde dijo contar con resoluciones judiciales que respaldan su defensa y anunció acciones legales contra quienes difundan acusaciones falsas.

Mireya Álvarez

El exalcalde de Zinacantepec, **José Gustavo Vargas Cruz**, rechazó las acusaciones por el presunto delito de extorsión y aseguró que cuenta con resoluciones judiciales y documentos que respaldan su defensa, al tiempo que denunció una supuesta persecución política para afectar su imagen y reputación.

En conferencia de prensa, Vargas Cruz respondió a los señalamientos atribuidos al presidente municipal Manuel Vilchis Viveros, reconoció que existe una denuncia por extorsión en su contra, pero sostuvo que ha enfrentado el procedimiento por las vías legales y presentó como parte de su defensa una sentencia judicial y un amparo, además de referirse a una resolución de magistrados que habría confirmado determinaciones previas relacionadas con el caso.

El exedil afirmó que las acusaciones no han sido

acreditadas y cuestionó que el tema haya sido llevado públicamente antes de que las autoridades determinen responsabilidades, por lo que consideró necesario distinguir entre la crítica política y las imputaciones que deben demostrarse ante las instancias correspondientes.

Respecto a su reciente presencia en instalaciones de la Fiscalía, explicó que acudió para dar seguimiento a una carpeta de investigación relacionada con un atentado que, aseguró, sufrieron sus hijos años atrás, negó que su asistencia estuviera relacionada con una detención o directamente con la denuncia por extorsión.

Vargas Cruz también denunció una presunta campaña de desprestigio y adelantó que su equipo jurídico analiza acciones legales contra quienes resulten responsables de difundir imputaciones que considere falsas y que afecten su honor y reputación.

Por otra parte, rechazó los señalamientos sobre



un supuesto adeudo millonario derivado de su administración municipal, negó mantener una deuda de 297 millones de pesos o de 340 millones, cantidades mencionadas públicamente, y aseguró contar con documentación oficial para acreditar su situación.

Ante el próximo proceso electoral, reconoció que existe un ambiente de posicionamientos políticos, aunque consideró que la ciudadanía deberá privilegiar perfiles con experiencia y capacidad. Finalmente, Vargas Cruz aseguró que continuará defendiendo su nombre mediante las vías institucionales y pidió que cualquier acusación en su contra sea sustentada con documentos y pruebas ante las autoridades competentes.



KARINA LIBIEN

Edomex arranca 2027 bajo alerta

La elección para renovar los 125 ayuntamientos y el Congreso mexiquense inicia con 95 expedientes por presuntas irregularidades y una advertencia nacional sobre el riesgo de infiltración del crimen organizado.

El Estado de México entra formalmente a la ruta electoral de 2027 con una paradoja difícil de ignorar, todavía faltan meses para que comiencen las campañas y la disputa política ya dejó señales de adelantamiento, promoción personalizada, denuncias y una creciente preocupación por la posibilidad de que intereses criminales busquen influir en candidaturas y gobiernos municipales, el proceso que culminará en las urnas el 6 de junio del próximo año no comienza precisamente con una hoja en blanco, sino con 95 expedientes relacionados con posibles infracciones electorales acumulados antes del arranque formal de la contienda.

La elección mexiquense tendrá dimensiones suficientes para convertir a la entidad en uno de los territorios políticos más disputados del país, estarán en juego las 75 diputaciones que integrarán la **próxima Legislatura, 45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional**, además de los gobiernos de los **125 municipios**, donde deberán elegirse **125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y 966 regidurías**, en total, solamente en los ayuntamientos estarán en disputa mil 216 cargos.

A ello se suma un padrón electoral superior a los 13 millones de ciudadanos y una estimación de más de 17 mil candidaturas, una dimensión que convierte la vigilancia del proceso en un desafío mayúsculo y que obliga a colocar la atención no solamente sobre quién ganará cada municipio, sino sobre quiénes llegarán a las boletas.

LA CARRERA COMENZÓ ANTES DEL SILBATAZO

El primer foco rojo está precisamente en las irregularidades denunciadas antes de que arrancara formalmente la competencia, el **IEEM** acumulaba al 4 de septiembre **95 expedientes por posibles infracciones, de los cuales 74 corresponden** a procedimientos sancionadores, mientras 14 están relacionados con violencia política, principalmente en razón de género.

Los actos anticipados de campaña y la promoción personalizada se encuentran entre las conductas que más denuncias han provocado, bardas, publicaciones en redes sociales, eventos públicos y estrategias utilizadas para posicionar nombres e imá-

genes forman parte de una batalla política que comenzó mucho antes de los tiempos establecidos legalmente. El dato resulta todavía más significativo porque las quejas registraron un incremento de **71 por ciento** entre junio y julio, una tendencia que anticipa que el volumen de denuncias podría aumentar conforme avance la definición de candidaturas.

Hasta ahora, 32 de los expedientes ya fueron enviados al Tribunal Electoral del Estado de México para su resolución, pero el problema trasciende el número de procedimientos, la verdadera interrogante será determinar si las sanciones llegan oportunamente y tienen capacidad suficiente para impedir que violar las reglas resulte electoralmente rentable.

EL CRIMEN ORGANIZADO ENTRA EN LA AGENDA ELECTORAL

Pero la elección de 2027 enfrenta una amenaza todavía más delicada, el riesgo de infiltración del crimen organizado en las candidaturas dejó de ser una advertencia marginal para convertirse en una preocupación reconocida por las propias autoridades electorales y el Gobierno federal. A nivel nacional se prepara un mecanismo para identificar zonas de mayor riesgo y determinar dónde será necesario reforzar la presencia de la Guardia Nacional durante el proceso electoral, paralelamente, se plantea revisar perfiles de aspirantes mediante información de instituciones de

seguridad, procuración de justicia e inteligencia financiera.

Los partidos podrán entregar listas de candidatos para que sean analizadas y detectar posibles riesgos relacionados con delincuencia organizada u otros delitos, en estas revisiones podrían intervenir instancias como fiscalías, autoridades financieras, seguridad pública e inteligencia. Sin embargo, existe una debilidad evidente, la revisión será voluntaria y la decisión final sobre mantener una candidatura continuará en manos de los partidos políticos, es decir, el mecanismo pretende encender alertas, pero carece de facultades suficientes para impedir por sí mismo que una persona señalada llegue a competir.

LOS MUNICIPIOS, EL VERDADERO CAMPO DE BATALLA

En el Estado de México esta discusión adquiere una dimensión particular porque los municipios representan el nivel de gobierno donde la presión criminal puede resultar más directa, contratos de obra pública, seguridad municipal, comercio, transporte, mercados, permisos, desarrollo urbano, manejo de residuos y múltiples actividades económicas pasan por los ayuntamientos.

Por ello, controlar políticamente una presidencia municipal puede representar mucho más que ganar una elección.

La experiencia nacional ha demostra-

do que la violencia electoral se concentra especialmente en las disputas locales, durante el proceso de 2024 fueron documentadas decenas de asesinatos de candidatos, además de atentados, amenazas, secuestros y otras agresiones, un antecedente que obliga a mirar la elección mexiquense con especial cuidado.

La delincuencia organizada no necesita necesariamente colocar directamente a uno de sus integrantes en una candidatura, puede financiar, intimidar, imponer, negociar, amenazar o eliminar adversarios, por ello la vigilancia tendrá que comenzar mucho antes de las campañas.

UNA ELECCIÓN BAJO LA LUPA

El proceso mexiquense entra así en una etapa donde la legalidad deberá demostrar que puede caminar al mismo ritmo que la política, las precampañas para diputaciones y ayuntamientos están programadas del 21 de enero al **12 de febrero de 2027**, mientras las campañas comenzarán el 29 de abril y concluirán el 2 de junio, cuatro días antes de la jornada electoral. Pero la competencia, en los hechos, ya comenzó.

Los 95 expedientes acumulados antes del banderazo formal son la primera advertencia, la segunda es la preocupación nacional por la infiltración criminal, ambas colocan frente al IEEM, los partidos y las autoridades de seguridad una responsabilidad que va mucho más allá de instalar casillas y contar votos.

El verdadero desafío será garantizar que los mexiquenses puedan elegir entre candidatos que respeten las reglas y que ninguna candidatura llegue condicionada por intereses ajenos a los ciudadanos, porque si la elección comienza con denuncias por adelantamiento y termina permitiendo la penetración de grupos criminales, la democracia podrá cumplir perfectamente con el calendario, pero habrá fallado en lo fundamental.



En el Estado de México se renovarán mil 291 cargos de elección popular el 6 de junio próximo.

El próximo lunes 14 de septiembre, el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) iniciará formalmente el Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027 con la celebración de la Sesión Solemne del Consejo General, que marcará el comienzo de las actividades encaminadas a renovar mil 291 cargos de elección popular en la entidad.

De los mil 291 cargos a elegir por la ciudadanía, 75 corresponden a diputaciones locales: 45 serán electas por el principio de mayoría relativa, mientras que los 30 restantes serán asignados por el principio de representación proporcional, de acuerdo con la votación obtenida por los partidos políticos en la entidad y los que sean recibidos desde el extranjero.

En cuanto a los ayuntamientos, se renovarán las 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y 966 regidurías, con lo que la ciudadanía definirá a quienes estarán al frente de los gobiernos municipales durante el próximo periodo.

De esta manera, el próximo 6 de junio de 2027, más de 13 millones de mexiquenses que conforman la Lista Nominal más grande de una entidad en el país acudirán a las urnas para elegir a quienes integrarán el Congreso del Estado de México y los 125 ayuntamientos.

Para llevar a cabo las distintas actividades del proceso electoral, el **IEEM** instalará Órganos Desconcentrados en los 45 distritos electorales locales y los 125 municipios del Estado de México, y con-

IEEM inicia el lunes el Proceso Electoral 2026-2027



Fotografía: El Heraldo de Saltillo

tratará a las personas que integrarán las Vocalías Distritales y Municipales, encargadas de coordinar los trabajos electorales en cada distrito y municipio.

Como parte de las novedades, se implementará un Sistema Informático para el Registro de Candidaturas, mediante el cual los partidos políticos, coaliciones y

candidaturas comunes podrán realizar la captura de información, carga de documentos, validación de registros y envío de solicitudes de manera digital.

Esta herramienta contribuirá a agilizar el registro y facilitar su seguimiento, mientras que el periodo para presentar las candidaturas se ampliará de 15 a 30 días. Con ello,

se dispondrá de mayor tiempo para revisar las postulaciones, atender posibles inconsistencias y completar la documentación requerida.

A estas acciones se suma la participación de las y los mexiquenses que residen fuera de México, quienes podrán ejercer su derecho al voto en la elección de diputaciones locales por el principio de representación proporcional, luego de que el **IEEM** aprobó mantener el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero.

Con estas acciones, el **IEEM** garantizará certeza en la organización del proceso electoral a través de herramientas digitales y mecanismos que buscan hacer más ágiles y accesibles sus distintas etapas, al tiempo que brinda información y alternativas de participación a la ciudadanía mexiquense.



Los mecanismos alternativos de solución de conflictos deben colocar a las personas en el centro, proteger su dignidad y ofrecer respuestas oportunas y efectivas, afirmó Víctor Leopoldo Delgado Pérez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**), al impartir una conferencia magistral en el Segundo Congreso Internacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.

Derechos Humanos **amplía** el acceso a la justicia

Contribuye, además, a prevenir la violencia, fortalecer las relaciones sociales y construir una cultura de paz.

Durante su ponencia "**Los mecanismos alternativos de solución de conflictos desde una perspectiva de derechos humanos**", el ombudsperson mexiquense sostuvo que estas herramientas amplían el acceso a la justicia y contribuyen a prevenir la violencia, fortalecer las relaciones sociales y construir una cultura de paz.

Ante la comunidad universitaria, explicó que los conflictos forman parte de la convivencia cotidiana en las familias, las escuelas, los centros de trabajo y la relación con las instituciones. Por ello, destacó la importancia de desarrollar capacidades de escucha, comprensión y diálogo que permitan atender las necesidades de las personas involucradas y construir soluciones conjuntamente.

Delgado Pérez compartió la experiencia de la **CODHEM** en la atención de controversias entre personas y autoridades estatales o municipales.

Explicó que su Centro de Mediación y Conciliación facilita la comunicación, identifica necesidades e intereses y acompaña la construcción de acuerdos voluntarios orientados a proteger los derechos humanos.

Precisó que estos procedimientos requieren consentimiento informado, imparcialidad, confidencialidad y condiciones equilibradas de participación. Asimismo, advirtió que la mediación debe apegarse a la legalidad y que, en el ámbito de la Comisión, no procede ante presuntas violaciones graves a derechos humanos.

El presidente enfatizó que la atención institucional debe incluir el seguimiento y la verificación de los acuerdos. Añadió que la mediación busca transformar las relaciones y atender las causas del conflicto, pues la conclusión de un expediente puede dejar pendientes la desconfianza o las dificultades de comunicación entre las partes.

Rehabilita Huixquilucan Deportivo "Federal Burocrática"

En atención a las solicitudes recibidas mediante el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", la presidenta municipal Romina Contreras entregó la rehabilitación de las instalaciones como una opción más para promover la actividad física.

Huixquilucan, México.- Para continuar impulsando el deporte en niños y jóvenes de la Zona Popular Baja y cuidar la salud de las familias con mejores espacios recreativos, el Gobierno de Huixquilucan entregó la rehabilitación del Deportivo "Federal Burocrática", en la colonia del mismo nombre, para mejorar las instalaciones y promover el sano esparcimiento y desarrollo integral de las familias.

Al entregar estos trabajos de rehabilitación, en compañía de vecinos, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, refrendó su compromiso de rescatar los espacios públicos y convertirlos en áreas seguras, dignas y equipadas de primer nivel, como la nueva cancha de fútbol que se renovó en este lugar y con lo que no solo busca potenciar el talento de las ligas locales, sino convertirlo en un punto de encuentro que aleje a las nuevas generaciones de conductas de riesgo, a través de la activación física y la convivencia en un entorno sano.



"Desde el Instituto del Deporte nos propusimos hacer la rehabilitación de esta cancha y, de verdad, que quedó de primera. ¿Qué queremos para Federal Burocrática? Que sea un mejor lugar para vivir, un sitio en donde las familias puedan disfrutar de este tipo de espacios. Esta cancha requiere de muchos cuidados para que nos dure muchos años", expresó la alcaldesa Romina Contreras.

Agregó que la instalación de pasto sintético en esta cancha de fútbol, forma parte de la rehabilitación integral de este complejo deportivo, que fue una de las principales demandas que los habitantes de la colonia Federal Burocrática realizaron a la presidenta municipal durante los recorridos del programa "Huixquilucan Contigo 24/7", y que se complementa con la instalación de nuevos tableros con un sistema de soporte actualizado en la cancha de basquetbol, aplicación de pintura en la totalidad de las áreas comunes, colocación de protecciones especiales en las zonas de barras de calistenia, columnas y barandales, trazado de líneas reglamentarias, entre otros trabajos.

Además, estos esfuerzos se suman a la colocación de un parque de juegos infantiles, así como un gimnasio de aparatos de calistenia en el

Deportivo "Federal Burocrática".

En compañía de vecinos, el director general del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, Germán Anaya Viteri, destacó el trabajo del Gobierno de Huixquilucan por impulsar el rescate integral del entorno urbano, pues, hasta la fecha, se han recuperado más de 40 espacios para instalar gimnasios de barras de calistenia.

"Hoy estamos de fiesta, sin duda, el trabajo se ve reflejado y los beneficios son para la población de todas las edades, pues cuentan con diferentes alternativas de recreación al aire libre en instalaciones modernizadas. El próximo año vendrán más canchas y mejores deportivos para todos ustedes", informó.

Cabe recordar que, en este año, el Gobierno de Huixquilucan también entregó la segunda etapa de la Unidad Deportiva "El Plan", en la comunidad del mismo nombre, y única en su tipo en la Zona Tradicional; así como la rehabilitación integral del Deportivo San Fernando, que incluyó canchas profesionales de fútbol y básquetbol y mejoras en servicios básicos, entre otros, como parte de la promoción de la actividad física para toda la familia.



En 2027 el PAN volverá a hacer historia en Huixquilucan

Seremos ejemplo en el país de cómo se gana una elección: Enrique Vargas

El Partido Acción Nacional en Huixquilucan, llega a sus 87 años de fundación unido, fortalecido, cercano y de resultados a favor de los ciudadanos, afirmó el senador por el Estado de México, Enrique Vargas del Villar quien recordó que desde la llegada del PAN al gobierno municipal el cambio ha sido evidente y así lo confirma la calificación ciudadana al gobierno desde hace diez años.

Dijo que Acción Nacional se ha transformado para bien y ha pasado a ser un partido unido con el mejor equipo de todo el país. "Desde el 2016 hemos formado un gobierno humanista, cercano a la gente y de resultados y por eso fui reelecto como Presidente Municipal al igual que la actual alcaldesa Romina Contreras".

Mencionó como el PAN se ha ganado a base de

trabajo la aceptación de los huixquiluquenses que los han apoyado en cada elección porque saben que es un partido de resultados. Recordó, que en el 2015 ganó la elección con apenas 380 votos de diferencia con el PRI y sus tres partidos aliados y ya para la reelección en el 2018 la diferencia fue de 42 mil sufragios. "Eso es muestra de que las cosas se están haciendo muy bien", acotó.

Acompañado de la primera mujer Presidenta en la historia de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco y la militancia panista, Vargas del Villar puntualizó que el PAN volverá a hacer historia porque sabe trabajar, ganar la calle y sobre todo llevar buenos gobiernos con finanzas sanas.

El Senador pidió a la militancia blanquiazul no bajar la guardia y seguir recorriendo el munici-



pio, escuchar a los y las vecinas para saber de primera mano sus peticiones y atenderlas. "Me comprometo a hacer la mejor campaña que se tenga memoria en estos 87 años del PAN Huixquilucan", remató.

En Ecatzingo

Ya está todo listo para celebrar las fiestas patrias y sus tradicionales actividades

El calendario festivo concluye el 17 de septiembre con la tradicional jornada de convivencia que forma parte de las costumbres del municipio.

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el orgullo de sus raíces, el fervor patrio y la convivencia comunitaria, el Gobierno Municipal que preside el alcalde Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como "El Rocky", da a conocer, a través de sus redes sociales y medios de comunicación, la invitación a las celebraciones y fiestas patrias que se llevarán a cabo durante los próximos días en esta demarcación. El programa comenzará el 13 de septiembre, con un acto cívico en honor a los Niños Héroes, quienes son recordados por su participación en la defensa del Castillo de Chapultepec durante la intervención estadounidense de 1847; la ceremonia será un espacio para rendir homenaje a quienes simbolizan el valor, la lealtad y el amor a México, así como para fortalecer entre las nuevas generaciones el respeto por la historia nacional.

Las actividades continuarán con la tradicional "Noche Mexicana", una celebración que reunirá a las familias en un ambiente de identidad, música y convivencia, donde el sentimiento

patrio se hará presente a través de las expresiones culturales y sociales que distinguen a Ecatzingo. El Ayuntamiento invitó a la ciudadanía a participar y disfrutar de esta jornada en un marco de respeto y unidad.

Para el 16 de septiembre, se tiene contemplado el tradicional desfile conmemorativo por el aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México; y en esta actividad se espera -como siempre- la participación de todas las instituciones educativas, autoridades y distintos sectores de la comunidad, quienes recorrerán las calles para recordar la lucha que dio origen a la nación mexicana y mantener viva esta importante tradición.

El calendario festivo llegará a su conclusión el 17 de septiembre, con la tradicional fiesta del pueblo, una jornada de convivencia que forma parte de las costumbres más arraigadas de Ecatzingo; y entre los eventos sociales anunciados destacan la "carrera de cintas" y el tradicional "palo encebado", actividades que año con año convocan a participantes y espectadores, generando momentos de alegría, sana competencia y encuentro entre familias.



El Gobierno Municipal encabezado por "El Rocky" hizo extensiva la invitación a las y los habitantes de Ecatzingo y Delegaciones para ser parte de estas celebraciones, que combinan el homenaje a la historia de México con las tradiciones propias del municipio. La invitación es a disfrutar de las fiestas patrias y de la fiesta del pueblo, fortaleciendo los lazos de identidad, participación y orgullo por pertenecer a esta comunidad de la región de los volcanes. (Imagen RSGMyCS)

En Tlalmanalco

Víctor Garnica comparte cancha y compromiso social con la comunidad

Durante un torneo relámpago, quedó de manifiesto que el deporte es una herramienta para convertir el ejercicio físico en un punto de encuentro entre generaciones.

EFRAÍN MORALES MORENO

Maestras y maestros de distintas escuelas de la demarcación, adultos mayores y jóvenes deportistas, se dieron cita para participar en un torneo relámpago de cachibol, una actividad que además de promover la práctica deportiva, se convirtió en un espacio de convivencia, encuentro generacional y fortalecimiento de los lazos comunitarios entre habitantes de este municipio de la Región Volcanes.

A la jornada deportiva fue invitado el líder social y representante vecinal Víctor Manuel Garnica Martínez, mejor conocido como Víctor Garnica, quien compartió con las y los partici-

pantes su gusto por el deporte y, especialmente, su interés por mantener una cercanía permanente con la ciudadanía, el personal docente y las instituciones educativas de Tlalmanalco. Durante el encuentro quedó de manifiesto que el deporte puede convertirse en un punto de encuentro entre generaciones. En la cancha convivieron jóvenes con adultos mayores y docentes, quienes demostraron que la actividad física no sólo contribuye a mantener una vida saludable, sino que también permite construir comunidad, fomentar valores y generar espacios de participación donde todas y todos tienen algo que aportar.

Víctor Garnica ha mantenido una presencia



cercana en distintos sectores de la sociedad tlalmanalquense, particularmente a través de acciones de respaldo mediante el acompañamiento a instituciones y ciudadanos que buscan mejorar las condiciones de su comunidad. Su participación en este torneo fue recibida con agrado por quienes coincidieron en reconocer su disposición para compartir y respaldar actividades que fortalecen la convivencia social.

El profesorado participante reconoció y agradeció el respaldo que Víctor Garnica brinda al sector educativo desde su propia trinchera como ciudadano, líder regional y empresario, señalando que este tipo de acercamientos permiten fortalecer la relación entre quienes integran las comunidades escolares y otros actores sociales comprometidos con el desarrollo de Tlalmanalco.

Más allá de los resultados deportivos, el torneo dejó como resultado una jornada de convivencia y alegría, en la que el deporte volvió a demostrar su capacidad para unir a las personas. Para los profes participantes, este tipo de encuentros representan una oportunidad para salir de la rutina, compartir experiencias y mantener vivo el espíritu comunitario de Tlalmanalco, donde ciudadanos, docentes, jóvenes y adultos mayores pueden coincidir en un mismo espacio para disfrutar y fortalecer los vínculos que dan identidad al municipio. (Fotos RSLV y F)



Rubén Figueroa Alcocer habría operado desaparición de los 43 de Ayotzinapa: CNDH

EDUARDO MERAZ

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) apunta a que un poderoso cacique de Guerrero operó la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

Policías municipales, estatales y federales habrían estado bajo control de "El Patrón", quien, según diversos testimonios, es nada más y nada menos que **Rubén Figueroa Alcocer, exgobernador priista de la entidad de 1993 a 1996**.

En la nueva narrativa sobre el caso Iguala, la CNDH delimitó la tragedia de los alumnos de la **Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos** al ámbito estatal, lo cual generó controversia y críticas por parte de diversas asociaciones civiles, los familiares de los normalistas y analistas que han seguido los hechos.

¿Pero qué dice la recomendación No. 208VG/2026? A pocos días del 12 aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, un medio informativo se dio a la tarea de revisar las 867 páginas del documento para ofrecer un panorama completo.

¿Cuánto poder tenía "El Patrón"? ¿Qué testimonios respaldan esta versión? ¿Qué actores políticos parecen quedar exonerados?

Según el organismo presidido por **Rosario Piedra Ibarra**, desde las 22:00 horas del 26 de septiembre de 2014 hasta casi el mediodía del 27 de septiembre de ese año, la suerte de los estudiantes 'levantados' en Iguala por fuerzas federales, estatales y por policías municipales, y luego entregados a sicarios del crimen organizado, dependía sólo de un personaje: "El Patrón".

El sujeto con ese sobrenombre, mencionado constantemente en las comunicaciones intervenidas por diversas instancias, "tenía un control mucho más amplio" y, según la última recomendación de la CNDH, "contaba con un poder regional, un 'mando' único, no limitado a Iguala".

En el polémico documento dado a conocer el 2 de julio, donde el organismo exonera al Ejército y a la Marina de cualquier participación en el caso Ayotzinapa, pero además busca delimitar este crimen sólo al estado de Guerrero, se señala que el sujeto que operó y ordenó la desaparición de los 43 normalistas corresponde a **Rubén Figueroa Alcocer**.

Este mandatario se vio orillado a dejar el cargo por su responsabilidad en otro hecho de graves violaciones a los derechos humanos: la masacre de Aguas Blancas, en 1995, donde 17 campesinos fueron asesinados. Figueroa Alcocer cumplirá 87 años el próximo 4 de diciembre.

Hace 12 años, cuando se dieron los hechos en la Normal de Ayotzinapa, el cacique guerrerense, originario del municipio de Huitzuco de los Figueroa, contaba con 74 años.

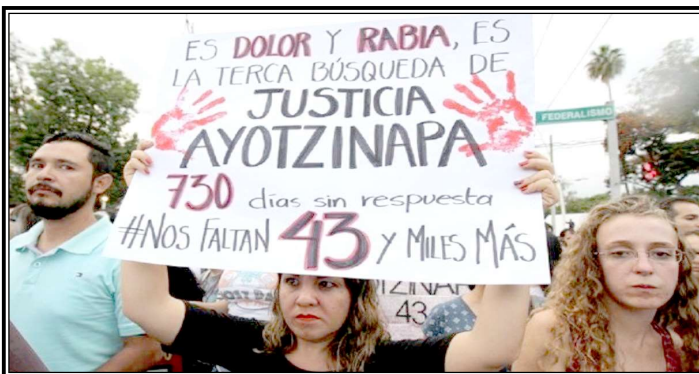
El estado era gobernado por **Ángel Heladio Aguirre Rivero**, hoy en prisión por su presunta participación en la desaparición de los normalistas.

Aguirre Rivero, miembro del primer círculo de los Figueroa, sucedió a Rubén Figueroa Alcocer cuando pidió licencia como gobernador tras la matanza de Aguas Blancas.

Figueroa Alcocer es el hijo mayor del también exgobernador de Guerrero de 1975 a 1981, **Rubén Figueroa Figueroa**, apodado "El Tigre de Huitzuco", quien fue uno de los principales operadores de la cacería y aniquilación del Partido de los Pobres (PDLP), guerrilla comandada por **Lucio Cabañas**.



Rubén Figueroa Alcocer



Terrenos por 36 mdp y salario superior al de Sheinbaum, declaró titular del Infonavit

EDUARDO MERAZ

Octavio Romero Oropeza, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), reportó ingresos por poco más de 4.3 millones de pesos durante el año pasado, incluidos 2.2 millones por su cargo, una cantidad superior al salario de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La declaración patrimonial también detalla que el funcionario posee varios terrenos, una casa y dos departamentos adquiridos el mismo día; vale recordar que el documento permanecía clasificado como confidencial hasta el día de ayer.

Romero Oropeza hizo pública la información, luego de que, durante su conferencia de prensa de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que le pidió transparentar su declaración patrimonial.

En el documento, el titular del Infonavit registró que el 14 de marzo de 2018 compró dos departamentos de 74 metros cuadrados cada uno, el primero fue adquirido de contado por 3 millones 376 mil 296 pesos, y el segundo, comprado a crédito, tuvo un valor de 3 millones 393 mil 230 pesos.

De igual manera, también informó que el 31 de julio de 2001 compró de contado una casa de 132 metros cuadrados, con valor de un millón 400 mil pesos.

En el documento declaratorio se destaca que entre sus propiedades aparece un predio de 489 mil 323 metros cuadrados, adquirido de contado el 25 de mayo de 1984 por un millón de pesos.

La declaración señala además que el 8 de abril de 1992 compró de contado un predio rústico de 100 mil metros cuadrados por 10 millones de pesos, un mes después, el 27 de mayo, adquirió otro terreno rústico de 64 mil 300 metros cuadrados por 8 millones 359 mil pesos.

Dos días después, el 29 de mayo de 1992, Romero Oropeza compró también de conta-



Octavio Romero Oropeza

do otro predio de 52 mil 478 metros cuadrados, por 9 millones 446 mil pesos.

Además de los ingresos por su cargo, el director del Infonavit reportó 212 mil 171 pesos por rentas, regalías y dividendos, así como un millón 886 mil 667 pesos bajo el concepto de otros ingresos.

Vale recordar que la polémica y los cuestionamientos financieros van de la mano con el titular del Infonavit, toda vez que, hasta hoy, siguen en pie las críticas y denuncias en su contra de parte de la oposición al Gobierno, por su gestión en Petróleos Mexicanos (Pemex), por lo que senadores y partidos de oposición lo han acusado constantemente de opacidad y de operar bajo un "manto protector", políticos, críticos y legisladores exigen que se le investigue a fondo por su desempeño anterior al frente de Pemex, donde dejó a la paraestatal con un endeudamiento multi-



Claudia Sheinbaum Pardo

millionario, caídas en la producción y problemas operativos severos.

Casas "del Bienestar" con daños de infraestructura

Recientemente se desataron fuertes críticas hacia un complejo habitacional en Veracruz, construido bajo el esquema del programa Vivienda para el Bienestar impulsado por su administración.

Se reportó que las banquetas y calles exteriores de las casas de interés social sufrieron graves daños con las primeras lluvias, debido a materiales de pésima calidad.

Además, la constructora encargada (propiedad de un empresario beneficiado previamente en Pemex) obtuvo el millonario contrato mediante adjudicación directa.



Póker político

Matías Pascal

¿A QUIÉN VIGILABAN DESDE EL CIELO?

Ayer viernes, un avión militar no cruzó simplemente el cielo de la Ciudad de México; dio vueltas, muchas. Durante un periodo prolongado recorrió el poniente de la capital, trazó círculos sobre Naucalpan y Chapultepec y se aproximó al corredor de Paseo de la Reforma, donde se encuentran instalaciones estratégicas, oficinas gubernamentales y el Senado de la República.

La aeronave fue identificada en Flight-radar24 como un Beechcraft T-6C Texan II, matrícula FAM-2005, perteneciente a la Fuerza Aérea Mexicana. La plataforma registró una altitud barométrica de 8 mil 425 pies y una velocidad aproximada de 100 nudos.

La imagen deja poco espacio para una explicación simplona: **no fue un vuelo de paso. El trazo muestra órbitas cerradas y repetidas sobre una zona concreta.**

De inmediato surgió en redes sociales la versión cómoda: **eran prácticas para el desfile militar del 16 de septiembre.** El problema es que el recorrido no corresponde a un traslado directo entre Santa Lucía -donde se encuentra la Base Aérea Militar número 1 y actualmente opera el AIFA- y la zona de Texcoco utilizada para parte de los ejercicios y concentraciones aéreas.

Tampoco se observa una formación. Era una aeronave girando una y otra vez sobre el poniente de la ciudad.

Eso no permite afirmar que estuviera realizando una operación de inteligencia. **El T-6C+ es principalmente un entrenador militar avanzado, con capacidades tácticas y de ataque ligero.** No es, por definición, un avión dedicado al espionaje. Pero también sería ingenuo presentar esas vueltas como un traslado rutinario sin exigir una explicación.

¿Practicaba maniobras? ¿Custodiaba una operación? ¿Seguía un objetivo? ¿Protegía a alguien?

No lo sabemos, y ese es precisamente el problema.

En México, los vacíos informativos nunca permanecen vacíos; se llenan con sospechas, filtraciones y versiones que con frecuencia llegan primero desde Estados Unidos. Justo ahora, cuando Washington vuelve a colocar sobre la mesa la posibilidad de actuar directamente contra los cárteles mexicanos, un avión militar girando sobre la capital adquiere inevitablemente otra lectura.

No necesariamente correcta, pero sí políticamente inquietante.

El reconocido medio estadounidense

NewsNation informó que un documento interno del Departamento de Estado incluye una encuesta, según la cual una mayoría de mexicanos apoyaría acciones estadounidenses contra organizaciones criminales.

El reporte, firmado por Ali Bradley y Jeff Arnold, señala que una empresa local entrevistó a mil personas mayores de edad.

Según la nota, **los encuestados respaldan ataques contra laboratorios de drogas y la captura de dirigentes criminales sin aviso previo a las autoridades mexicanas.**

El dato es una bomba política. También es metodológicamente opaco.

NewsNation no publicó el documento completo, no identificó a la encuestadora, no mostró el cuestionario ni precisó fechas, distribución territorial o margen de error. Ni siquiera sabemos cómo fueron planteadas las preguntas...

Empero, sí aseguró que **"los cárteles de droga mexicanos representan un peligro directo" para la seguridad y protección de Estados Unidos**, según una hoja informativa interna del Departamento de Estado obtenida por NewsNation. El documento detalla medidas específicas que los funcionarios de Estados Unidos están tomando para combatir la actividad criminal transnacional.

No es lo mismo preguntar si Estados Unidos debe invadir México que consultar si debería destruir un laboratorio del narcotráfico. La primera formulación despierta una defensa automática de la soberanía. La segunda ofrece una salida rápida ante el miedo y la desesperación.

Además, el resultado contradice una

encuesta de El Financiero difundida en febrero, según la cual **78 por ciento rechaza el ingreso de fuerzas militares estadounidenses y 76 por ciento prefería defender la soberanía nacional.**

Entonces, ¿cuál encuesta dice la verdad?

Probablemente ambas retratan estados de ánimo distintos provocados por preguntas diferentes. El mexicano puede rechazar una intervención militar abierta y, al mismo tiempo, apoyar una operación quirúrgica contra un laboratorio o un jefe criminal. Parece contradictorio, no lo es; es el tamaño del hartazgo.

La Secretaría de Relaciones Exteriores respondió con su baraja habitual: **respeto a la soberanía, integridad territorial, responsabilidad compartida y cooperación sin subordinación.** Jurídicamente tiene razón. **Las agencias extranjeras no pueden operar libremente en México.**

Pero la soberanía no se defiende sólo leyendo comunicados.

Se defiende controlando el territorio, capturando criminales, investigando complicidades políticas y evitando que los cárteles utilicen drones explosivos, minas artesanales y coches bomba. **El atentado de Ojoaliente, Zacatecas, dejó 11 heridos y decenas de inmuebles dañados. No fue propaganda estadounidense; ocurrió en México.**

Una intervención unilateral de Washington sería peligrosa; podría causar víctimas civiles, errores de inteligencia, represalias criminales y una crisis bilateral. Tampoco garantiza acabar con las organizaciones: **de tener capos muchas veces sólo fragmenta los grupos y multiplica la violencia.**

Sin embargo, el gobierno mexicano comete un grave error si cree que repetir "soberanía" cerrará la discusión.

La alarma real no es el avión ni la encuesta filtrada. Es que una parte de la población comience a preferir la fuerza de otro país ante la incapacidad del suyo.

Washington ya enseñó una carta. México continúa negando que exista la partida.

Y mientras tanto, sobre la capital, un avión militar sigue dando vueltas. Como la pregunta que nadie ha respondido: **¿a quién vigilaban...? ¡Ciaooo!**



Inundaciones por lluvias golpean el oriente de la capital: Tláhuac reporta los mayores daños



RAFAEL ORTIZ

Las intensas lluvias registradas en la Ciudad de México durante los últimos días **volvieron a poner en evidencia la vulnerabilidad de las zonas bajas del oriente capitalino, particularmente en la alcaldía Tláhuac**, donde los encharcamientos alcanzaron dimensiones considerables y obligaron a las autoridades locales a desplegar operativos de verificación en distintos puntos de la demarcación.

Un espejo de agua de 600 metros, en el Canal Revolución

El escenario más crítico se ubica en el Canal Revolución, dentro de la colonia Habana, donde persiste un espejo de agua de aproximadamente 600 metros de longitud, con un tirante que se mantiene en 25 centímetros. La magnitud del encharcamiento ha generado preocupación entre los residentes de la zona, quienes ven con inquietud cómo el nivel del agua se ha sostenido sin mostrar señales claras de disminuir en el corto plazo.

Ante este panorama, **equipos técnicos de la alcaldía Tláhuac iniciaron un recorrido puntual por la colonia Habana con el propósito de cuantificar el número exacto de domicilios e**

inmuebles que resultaron afectados por el desbordamiento. Este levantamiento, según se informó, continúa en proceso, y las autoridades se comprometieron a dar seguimiento puntual a cada caso detectado, con miras a elaborar un diagnóstico completo que permita dimensionar el alcance real del daño patrimonial ocasionado por las lluvias.

La persistencia del espejo de agua en el Canal Revolución no es un hecho aislado, sino que se suma a una problemática que las zonas bajas del oriente de la ciudad enfrentan de manera recurrente cada temporada de lluvias. La combinación de un terreno con escasa pendiente, una red de drenaje que en ciertos tramos opera al límite de su capacidad y la llegada de precipitaciones intensas en periodos cortos produce, año con año, este tipo de encharcamientos prolongados que afectan tanto la movilidad como la seguridad de los vecinos.

Daños también en la colonia San José

El segundo punto crítico identificado por las autoridades se localiza en la calle Ernesto Cortázar, esquina con Estrella, en la colonia San José, también perteneciente a la alcaldía Tláhuac. En este sector, personal municipal

lleva a cabo un trabajo de verificación similar al realizado en la colonia Habana, documentando el estado de la vialidad y evaluando los posibles daños ocasionados a las viviendas cercanas a este cruce.

Aunque la información disponible hasta el momento no detalla el número de familias afectadas en este punto específico, la inclusión de la calle Ernesto Cortázar dentro del operativo de revisión confirma que las lluvias no se concentraron en un solo sector, sino que impactaron de manera dispersa distintas colonias de la demarcación, lo que ha obligado a las autoridades a multiplicar sus frentes de atención en un lapso reducido de tiempo.

Vecinos de la Supermanzana 5 exigen respuesta inmediata

Un tercer foco de atención se registró en la Supermanzana 5, donde habitantes reportaron inundaciones en el tramo que abarca de la primera a la quinta calle de Casimiro del Valle. De acuerdo con los testimonios de los propios vecinos, el agua acumulada llegó a dificultar tanto el tránsito vehicular como el paso peatonal, generando molestia entre quienes utilizan diariamente estas vialidades para trasladarse a

Continúa en página 15





Tláhuac, bajo el agua; vecinos denuncian 20 años sin obras de drenaje



Viene de página 14

La presión vecinal derivó en un llamado directo a las autoridades para que intervinieran de manera expedita. En respuesta, se establecieron enlaces institucionales con el ingeniero **Alfonso Hernández, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (Segiagua)**, así como con **Alfonso González May, funcionario de la alcaldía Iztapalapa**. La coordinación entre ambas instancias resulta relevante, pues sugiere que las afectaciones por acumulación de agua no se limitaron estrictamente al territorio de Tláhuac, sino que también alcanzaron zonas colindantes bajo jurisdicción de Iztapalapa, lo que hizo necesaria una respuesta conjunta entre ambas demarcaciones.

Coordinación interinstitucional para enfrentar la contingencia

La activación de este enlace entre Segiagua y la alcaldía Iztapalapa apunta a labores de desazolve, bombeo y monitoreo constante del nivel del agua en los puntos más afectados. Este tipo de coordinación resulta fundamental en episodios de lluvia intensa, pues la infraestructura hidráulica de la capital, en particular en el oriente, depende en gran medida de la operación sincronizada de plantas de bombeo y del desahogo oportuno de los canales para evitar que el agua acumulada se traslade de una colonia a otra o comprometa aún más las vialidades ya saturadas.

Hasta el momento, **ni la alcaldía Tláhuac ni las dependencias involucradas han dado a conocer cifras oficiales sobre personas evacuadas, lesionados o un balance económico**

de los daños materiales. Sin embargo, la persistencia del espejo de agua en el **Canal Revolución**, aunada a los reportes vecinales en la **Supermanzana 5** y las **afectaciones detectadas en la colonia San José**, dibuja un panorama de contingencia que las autoridades capitalinas deberán resolver en los próximos días.

Se espera que, una vez concluidos los recorridos de verificación en las colonias **Habana y San José**, la **alcaldía Tláhuac presente un informe con el número definitivo de inmuebles y domicilios afectados, así como las medidas de apoyo que pondrá a disposición de los vecinos damnificados.**

Mientras tanto, la coordinación entre **Segiagua y la alcaldía Iztapalapa** continuará siendo clave para contener el avance del agua y evitar que la contingencia se agrave en un contexto donde la temporada de lluvias en la Ciudad de México aún no llega a su fin.



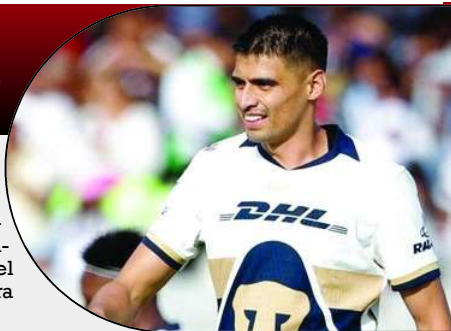
Guillermo Martínez "explota" contra Pumas

Guillermo "Memote" Martínez respondió a las declaraciones del técnico de Pumas, Esteban Solari, quien recientemente señaló que el delantero no quiso renovar con el conjunto universitario y que su intención era llegar a Tigres.

Aunque el delantero no mencionó directamente a Solari ni a Pumas, su mensaje llega des-

pués de las declaraciones del estratega sobre su salida del conjunto universitario y su llegada a Tigres.

Martínez se incorporó recientemente al conjunto felino y ya tuvo sus primeros entrenamientos bajo las órdenes de Víctor Manuel Vucetich, en una nueva etapa de su carrera después de su paso por Pumas.



SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13719



Argentina elimina a México del Mundial

La Selección Mexicana hizo soñar en el Mundial Sub-20 Femenil, sin embargo, en la última parte del encuentro, las albicelestes hicieron su remontada para llevarse el triunfo 3-2, con el cual eliminan al Tri y avanzan a Octavos de Final de esta justa con seis puntos, como segundo lugar del Grupo A, mientras que las aztecas quedaron en tercero con una unidad.

Argentina abrió el marcador al 29', Annika Paz hizo un golazo de cabeza, luego de que Camila Ochoa desbordara por derecha y

enviara un centro perfecto que remató con la testa, el balón entró pegado a segundo poste para el 1-0 de las albicelestes.

En el 36', Ramírez hizo un gol increíble, cuando le balón parecía perdido, recuperó el balón en tres cuartos de cancha y sacó un riflazo de derecha, imposible para Priscila Siben. Así cayó el 1-1.

Luego en el minuto 41, de nuevo la jugadora de las Amazonas se hizo presente, hizo el segundo gol para la remontada; Alice Soto de chilena le envió un centro, el cual remató de cabeza para el 2-1.

Las Albicelestes no se rindieron y al 78' anotaron el gol del empate a través de Alma Velasco en un rebote en la barrera y el esférico le quedó de nuevo a ella y disparó potente cruzado para vencer a Camila Vázquez.

Y cuando quedaba un poco de esperanza para ganar en los instantes finales, vino un error de la defensa y de la portera, el cual aprovechó Dolores Delgado, quien logró puntear el esférico para dejar fuera a ambas y mandar un tiro raso desde tres cuartos de cancha con el 3-2 definitivo al 91'.

Francia no apoyará reelección de Infantino



La Federación Francesa de Fútbol (FFF) anunció este jueves (10.09.2026) que no apoyará la candidatura de Gianni Infantino, aspirante a un nuevo mandato como presidente de la FIFA, en las elecciones del 18 de marzo de 2027. La decisión fue adoptada durante una reunión del comité ejecutivo y fue unánime, dijo el presidente de la entidad, Philippe Diallo.

"Con mis colegas del comité ejecutivo, consideramos que, de alguna manera, se ha roto la

confianza depositada en el presidente de la FIFA, que la forma en que concebimos la gestión del fútbol mundial ya no nos corresponde", anunció Diallo. "Claramente nuestro rechazo es por el interés general del fútbol", añadió.

El dirigente realzó "la doble legitimidad" de Francia para empujar esta determinación. "Legitimidad histórica, porque Francia es un país fundador de la FIFA y tiene la legitimidad para intervenir cuando considera que la FIFA y su pre-

sidente se desvían en la conducción del fútbol mundial.

Diallo anunció además que la FFF ha decidido "abrir una serie de consultas a personalidades francesas y extranjeras de referencia en materia de buena gobernanza para aportar nuestra contribución a las reflexiones de la UEFA".

La posición de Francia coincide con la de otras grandes federaciones europeas, como la de Inglaterra, Bélgica, Suecia, Escocia e Italia, que han anunciado que no respaldarán a Infantino.



Scarlett Camberos nominada al Balcón de Oro

Scarlett Camberos fue destacada por el Balón de Oro por la historia de superación que ha marcado su carrera dentro y fuera de las canchas.

La historia de Camberos cobró especial relevancia después de que fuera incluida entre las nominadas al Balón de Oro 2026. El sitio oficial del prestigioso premio resaltó no solamente su rendimiento deportivo, sino también la manera en que la delantera logró sobreponerse a una experiencia que puso en riesgo su tranquilidad y la obligó a tomar una de las decisiones más difíciles de su carrera.

El caso de Scarlett Camberos también trascendió lo deportivo, pues puso sobre la mesa la vulnerabilidad que enfrentaban las futbolistas ante la violencia digi-

tal, por ello, su caso contribuyó a impulsar conversaciones sobre reformas judiciales y mecanismos de protección para las mujeres deportistas víctimas de acoso en redes sociales.

En 2026, Camberos fue una de las protagonistas del título de América en la Liga MX Femenil, además de consolidarse como una pieza importante de la Selección Mexicana y como una de las futbolistas más destacadas del país.

Por ello, el Balón de Oro considera que su nominación representa algo más que una recompensa por su desempeño dentro de la cancha. Camberos logró transformar uno de los momentos más difíciles de su vida en una historia de superación, regresó al fútbol mexicano y terminó levantando un campeonato con América.

Tasanapol Inthraphuvasak protagoniza fuerte accidente



Madring tuvo su primera presentación con los monoplazas en pista y no tardó en mostrar la dificultad que representa el nuevo circuito del Gran Premio de España. Durante la primera práctica de Fórmula 2, Tasanapol Inthraphuvasak protagonizó un fuerte accidente en la curva 19, aunque logró salir ileso del impacto.

El piloto tailandés, integrante del equipo ART Grand Prix, llegó tarde a la última parte del trazado y no pudo completar el giro, perdiendo el control del monoplaza y terminó impac-

tando de manera lateral contra el muro, provocando una bandera roja que interrumpió la sesión.

Tras la colisión, se produjo un pequeño incendio provocado por el aceite proveniente del radiador del monoplaza. Sin embargo, el piloto pudo abandonar el vehículo por su propio pie y rápidamente fue atendido por los operarios que trabajaron para retirar los restos y líquidos que quedaron sobre la pista.

Poco después del accidente de Inthraphuvasak, también se presentó otra sali-

da de pista en la práctica de Fórmula 2. Van Hoepen perdió el control después de pasar por la zona de compresión ubicada después de la Monumental y terminó contra la barrera, aunque sin mayores consecuencias.

El accidente de Inthraphuvasak provocó además que la sesión permaneciera detenida durante varios minutos. La bandera roja apareció cuando quedaban alrededor de 30 minutos en el cronómetro, reduciendo considerablemente el tiempo disponible para que los pilotos continuaran con sus pruebas.

Santiago Bueno, nuevo jugador del América

Las Águilas del América hicieron oficial la llegada del defensor uruguayo Santiago Bueno, quien esta tasado en 10 millones de euros, sin embargo, llegará al América en calidad de préstamo por un año, con opción de compra.

Bueno tiene 27 años y proviene del Wolverhampton Wanderers inglés, equipo en el que estuvo desde el año 2023.

El nacido en Montevideo inició su carrera en el Peñarol de su país en el 2016, equipo del que pasó al Barcelona B de la liga española, del que luego fue cedido al Peralada. Santiago

Bueno siguió proceso en las selecciones menores uruguayas con la sub'17 y la sub'20, con la que jugó un Sudamericano en el 2017.

Bueno llega para suplir la baja de su compatriota Sebastián Caceres, quien hace unas semanas fue vendido al Celta de la liga española.

El defensa central reforzará al equipo dirigido por su compatriota Guillermo Almada que marcha en el primer lugar del Apertura con 16 puntos y que en la octava jornada del certamen se medirá al campeón Cruz Azul este sábado.



49ers supera a Rams en Australia



Los 49ers de San Francisco se llevaron el triunfo en el primer partido internacional de la temporada 2026 de la NFL, venciendo 27-7 a Los Angeles Rams, partido que tuvo como escenario el Melbourne Cricket Ground, que atestiguo un momento histórico: el debut de la NFL en Australia.

Brock Purdy se llevó los reflectores en el primer partido de la NFL en Australia. El quarterback de los 49ers aportó tres pases de touchdown

por un total de 56 yardas, encontrando como receptores a Demarcus Robinson, Mike Evans y Deebo Samuel.

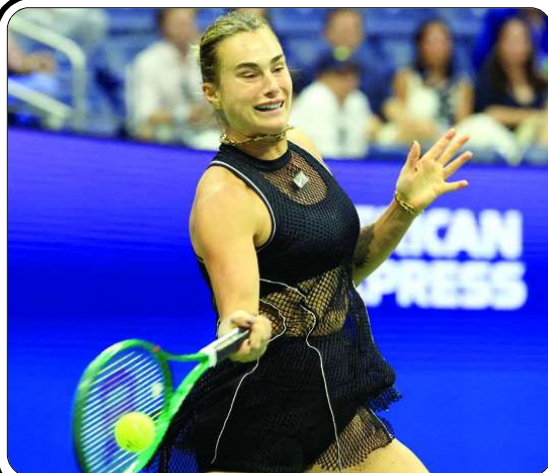
Eddy Pineiro redondeó la victoria con un par de goles de campo para San Francisco, el primero de 20 yardas y el segundo de 56.

De esta forma, los 49ers siguieron a los vigentes campeones del Super Bowl, Seattle Seahawks, como los primeros ganadores en la temporada 2026. Los Seahawks habían vencido 13-10 a

New England Patriots en el kickoff.

La NFL contará con un récord de nueve partidos internacionales esta temporada que se repartirán entre las semanas 1 y 11, es decir, de septiembre a noviembre.

Tres serán en Inglaterra y el resto se dividen en uno por país: Australia, Brasil, Francia, España, Alemania y México. De ellos, Australia y Francia son los debutantes, ya que nunca antes habían albergado un juego de temporada regular.



Sabalenka a un paso del tricampeonato

Sabalenka derrotó a Jessica Pegula en el estadio Arthur Ashe y avanzó a su cuarta final consecutiva del US Open.

Para Pegula, es el tercer año consecutivo que pierde ante Ayrna en Nueva York; esta vez se llevó la victoria por 7-5 y 6-2 en una hora y 20 minutos.

Con este resultado, mejoró su balance general frente a Pegula a 10-4 en el circuito de la WTA.

"Sin duda el partido ante Jesús fue bastante difícil, en nuestros últimos partidos me a llevado al límite, por lo que esté siempre triunfo frente a ella, significa mucho, ahora

ya estoy ante el último empujón del año en cuanto a Grand Slams", dijo Sabalenka. Con esta victoria, la bielorrusa se convierte en la primera jugadora en alcanzar ocho finales consecutivas de Grand Slam en pista dura, superando las siete seguidas logradas por Steffi Graf, Martina Hingis y Novak Djokovic.

Asimismo, es la sexta mujer en llegar a cuatro o más finales consecutivas del US Open en individuales, uniéndose a Evonne Goolagong Cawley, Chris Evert, Martina Navratilova, Graf y Serena Williams.

Amenazas a la prensa, cárteles como terroristas y un presupuesto electoral que no cuadra

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Un cuarto de siglo después de la caída de las Torres Gemelas, el mundo -y muy especialmente Estados Unidos- sigue sin olvidar aquel ataque que costó la vida a dos mil 753 personas y dejó miles de heridos. La comunidad internacional volvió a condenar lo que se recuerda como uno de los episodios más sangrientos de la historia contemporánea, perpetrado por Al Qaeda. "Recordamos el 11-S, el día más oscuro de la historia de nuestra ciudad, pero también recordamos lo que tantos neoyorquinos hicieron en medio de aquella oscuridad", expresó el alcalde neoyorquino Zohran Mamdani. Por su parte, el presidente Donald Trump reiteró su solidaridad con las víctimas y sus familias, y aprovechó la fecha para vincular el conflicto con Irán con esa misma memoria: Estados Unidos, dijo, no olvida, y por eso combate. Veinticinco años después, sentenció, el mundo ya no es el mismo que antes de aquel ataque.

El presupuesto electoral que incomoda a Palacio Nacional

El aniversario del 11-S fue analizado en **Cambiando de Tema Noticias**, noticiero estelar de **Unomásuno** conducido por Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya bajo la dirección de nuestro presidente editor Naim Libien Kauí. Los periodistas destacaron que, apenas iniciado formalmente el proceso electoral 2026-2027, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó de exagerado el presupuesto de 47 mil millones de pesos solicitado por el Instituto Nacional Electoral, monto que rebasa con holgura lo ejercido en la elección de 2024.

Desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, sede de su Conferencia Mañanera del Pueblo, la mandataria pidió que sea la Cámara de Diputados la que compare ambos presupuestos considerando la inflación acumulada en tres años antes de aprobar la cifra.

Una amenaza que no se borra con una disculpa

En el mismo evento, Sheinbaum Pardo condenó las expresiones del senador coahuilense Luis Fernando Salzar contra el periodista Enrique Acevedo, a quien advirtió con un tajante "vamos por ti" después de que este publicara un reportaje incómodo para la también senadora Julieta Ramírez. La presidenta calificó de condenables esas palabras, aunque reconoció como positivo que el legislador haya borrado la publicación y ofrecido disculpas. Fue enfática al señalar que el desacuerdo con un periodista o un medio nunca justifica el uso de una amenaza, y llamó a que el episodio sirva de advertencia para todo servidor público. Con todo, cuesta trabajo pensar que una disculpa tardía borre el peso de una frase -"vamos por ti"- que el crimen organizado ha convertido en sentencia. Acevedo ha recibido respaldo del gremio periodístico nacional e internacional, señal de que el gesto del senador no cerró el asunto.

Ocho cárteles mexicanos, la nueva lista negra de Washington

El escenario se complica con la decisión de Estados Unidos de incluir a ocho organizaciones criminales mexicanas entre las 21 catalogadas como terroristas en América Latina: Jalisco Nueva Generación, Sinaloa, Los Viagras, Golfo, Noreste,

Juárez, Unidos y Nueva Familia Michoacana. Para la administración Trump, ningún país del continente concentra tantas organizaciones de ese tipo. El penalista Enrique Fuentes Ladrón de Guevara advirtió que esa designación podría allanar el terreno para que Washington justifique una intervención en territorio mexicano bajo el argumento de combatir al terrorismo, un escenario que -de concretarse- tendría implicaciones de soberanía difíciles de minimizar. Ruiz Venegas y Meraz Moya recordaron que buena parte de los grandes capos ya cumple condena en cárceles de máxima seguridad estadounidenses, entre ellos Joaquín "El Chapo" Guzmán, Ismael "El Mayo" Zambada y Rafael Caro Quintero, y que México ha extraditado sin juicio a casi un centenar de operadores del narco, gesto que no parece haber modificado la postura de Estados Unidos.

Cifras oficiales contra realidad de calle

En Chiapas, como ha ocurrido en otras entidades visitadas por la presidenta durante su gira de segundo informe, el Gabinete de Seguridad Federal presumió números de detenciones que, señalan los conductores, contrastan con una realidad callejera marcada por secuestros, cobro de piso, homicidios y desplazamientos forzados. Miles de detenciones no logran traducirse todavía en una baja perceptible de la violencia cotidiana. En paralelo, el combate al huachicol continúa "a todo lo que da": en Coahuila y Guanajuato se decomisaron más de 100 mil litros de hidrocarburos robados de ductos de Pemex, además de inhabilitarse una toma clandestina y un centro de acopio.

Sinaloa bajo amenaza y una vieja herida que reabre

Organizaciones civiles en Sinaloa denunciaron amenazas contra quienes planeaban manifestarse el domingo contra el crimen organizado, entidad donde ya se contabilizan miles de asesinatos y desapariciones derivados de la guerra entre "Chapitos" y "Mayitos". Y en un giro que reabre una herida nacional, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señaló al exgobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer, como posible relacionado con la desaparición, hace 12 años, de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Buen fin de semana. Cambiando de Tema Noticias vuelve el lunes a las 14:30 horas. Sea feliz y muchas gracias.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema